



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**



TERCERA SALA EN MATERIA CIVIL

DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 EN LA PUERTA DE LA TERCERA SALA CIVIL.

ASUNTO	NOTIFICACIÓN
TOCA 572/2018	Treinta de octubre. Notificación a Gilberto Franco Rojas. Fórmese el toca respectivo; esta autoridad se declara competente para conocer del recurso de apelación de Francisca Rojas Franco por su representación, admitiéndose con la suspensión de la ejecución de la resolución de cuatro de julio del presente año, que sin decir el fondo del negocio pone fin a la instancia, dictada en el expediente 516/2017; señalándose las diez horas con treinta minutos del doce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de vista. Siendo ponente de este asunto, Magistrado Jorge Ramón Morales Díaz.
TOCA 82/2018	Treinta de octubre. Notificación a las partes. Téngase a la Autoridad Federal informando que en virtud de que no fue recurrido el auto que desechó por notoria e indudable la improcedencia de la demanda de amparo promovida por Ruth Margarita Trilles Flores y Luis Sigfredo Ortega Trilles, ha causado ejecutoria éste.
TOCA 98/2017	Treinta de octubre. Notificación a las partes. Téngase a Víctor Aguilar Valadez, solicitando se haga la certificación del termino de inicio y fin del computo correspondiente, para que la parte demandada se inconforme con la sentencia de diez de septiembre del año en curso; en consecuencia, dígase que se desecha el escrito de cuenta, por notoriamente improcedente.
TOCA 548/2018	Treinta de octubre. Notificación a las partes. Téngase a Víctor Ricardo Chincoya Morales por su representación señalando domicilio para recibir notificaciones el indicado en su escrito de cuenta.

EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A 6 DE NOVIEMBRE DE 2018.

C. DILIGENCIARIA.

LIC. HILDA MORALES LOPEZ